

Licenciado:  
Luis Antonio Suárez Roldan  
Director General  
Dirección General Administrativa  
Su Despacho

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato administrativo No. DGA-14-2012, celebrado entre la Dirección General Administrativa y mi persona, tengo a bien presentarle el Informe Parcial correspondiente al período del 1 al 31 de octubre del presente año.

- a) Digitalice documentos.
- b) Entregue documentos a varias empresas.
- c) Entregue cedulas de notificación a las empresas.
- d) Traslade correspondencia para envió entre las Direcciones Generales del Ministerio.
- e) Lleve el control de documentos remitidos.
- f) Otras actividades que asigno el Jefe del Departamento.



Vo.Bo.

  
Otto Orlando Flores Chajón  
Técnico

  
Lic. Luis Antonio Suárez Roldan  
Director General Administrativo

